

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACION

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SOLLER (Balears) — Teléfono n.º

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

LA VOZ DE SOLLER
Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial
PALMA

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS

ORANGES - MANDARINES

F. MAYOL & FRERES

BOUFARIK (Alger)

TELEGRAMAS

MAYOL Boufarik
MAYOL Birkaem
MAYOL Fort-de-L'Eau
MAYOL Saoula
MAYOL Zéralda

TELEFONOS

1-11
0-82
0-39
0-21
0-06

TELEGRAMAS

MAYOL St. Chamond
d.º d.º
MAYOL Cavaillon
MAYOL Chavanay
ORANGERIES Marseille (Colbert)

TELEFONOS

2-65
4-35
1-48
13
87-54

JAIME COLL

EXPORTATION DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TELEGRAMMES: COLL

TELEPHONE 82

Villarreal (Castellón)



FRUITS & PRIMEURS

du Roussillon, d'Espagne et Algerie

COMMISSION

IMPORTATION



P. RENART

EXPEDITEUR

33, Avenue de la Pépinière

PERPIGNAN

TELEPHONE Jour 9.59
Nuit 17.86

Adresse télégraphique: RENART-PERPIGNAN

¡ATENCIÓN!

¿QUEREIS vuestras instalaciones eléctricas bien ajustadas al plan de condiciones especiales?

Pues encargad los trabajos a

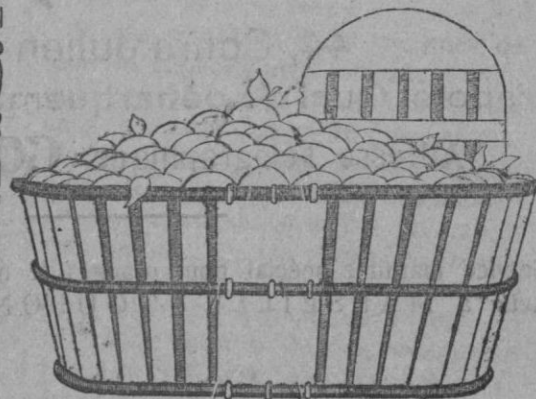
Antonio Valcaneras

Pi y Margall n.º 35 — SOLLER

PRESUPUESTOS GRATIS

Lema de la casa: RAPIDEZ y ECONOMIA

Especialidad en instalaciones completas de alumbrado, fuerza motriz y todo lo concerniente al ramo



CANASTOS PARA FRUTAS
Leña cortada de olivo, para estufas y cocinas

Aserradora Elias

Calle de Rullán y Mir



RABASA Y ELÍAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIA",
Teléfono, nº 35.

ALCIRA

COGNABADOS - ATALAS - VALENCIA

Rundayes Mallorquines
A 2:50 PTES. ETSEMPLAR
N'HI HA DOTZE TOMS
Libreria de Salvador Calatayud. Lluna, 27
SOLLER

IMPORTACIÓN ~ EXPORTACIÓN ~ COMISIÓN
Dátiles ~ Bananas

Barthelemy Vicens

15, RUE DES TROIS MAGES
TELEFONO: 06.19 COLBERT MARSSELLA TELEGRAMAS: "VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA



JOSE MAGRANER

GLORIETA DE LA ESTACION - 3. CARCAGENTE (VALENCIA)
TELEGRAMAS: MAGRANER. TELEFONO Nº 37.

TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas, Llegada a las 7.
De Valencia a Palma: Lunes a las 7 horas.
De Palma a Valencia: Domingos a las 20 horas
De Valencia a Ibiza y Palma: Jueves a las 20 horas. De Ibiza Viernes a las 7 horas.
De Palma a Ibiza y Valencia: Miércoles a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19 horas
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19 horas.
De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos, de Alicante a las 12 y de Ibiza a las 24 horas.
De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes, de Palma a las 12 y de Ibiza a las 21 horas.
De Palma a Mahón Jueves, a las 20 horas.
De Mahón a Palma: Viernes, a las 20 horas.
De Ciudadela a Alcudia: Domingos a las 10 h.
De Alcudia a Ciudadela: Lunes a las 6 horas.
De Mahón a Alcudia: Domingo a las 19 horas.
De Alcudia a Mahón: Lunes a las 6 horas.
De Alcudia a Mahón: Domingos a las 6 horas.
De Ibiza a Formentera: Lunes a las 9 horas Martes a las 9 horas. Viernes a las 4 horas.
De Tarragona a Palma: Miércoles, a las 19 h.
De Palma a Tarragona: Martes a las 19 horas.
De Barcelona a Mahón: Miércoles a las 18 Jueves a las 18 horas.
De Mahón a Barcelona: Martes a las 18 horas Viernes a las 18 horas.
De Barcelona a Alcudia y Mahón: Domingos a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Barcelona a Ibiza: Lunes a las 18 horas.

EXCURSIONES MARITIMAS

Patrón autorizado:
ANTONIO SOCIAS (alias) Marino
Calle San Ramón, 9 — Ca Na Forta
PUERTO DE SOLLER

Excursiones en bonita embarcación de cuarenta palmas, dotado de un motor nuevo de 10 HP., potente y seguro.
Especialidad en viajes al Torrente de Pareys a precios baratísimos.
Excursiones a todos los puertos de la isla.

Productos de la fábrica de Perfumería

J. Robillard y C.

DE VALENCIA

Perfumes de delicadeza exquisita
Polvos de arroz refinadísimos, de perfume intenso y suave
Jabones de primera calidad Grandes creaciones
Los jardines valencianos representados por los productos ROBILLARD

Depósito exclusivo en Sóller:
Perfumería de S. Calatayud = Luna, 27 = SOLLER

ALMACEN DE MADERAS

CARPINTERIA MECANICA

— Especialidad en muebles, puertas y persianas — Construcción de somiers —
A precios módicos

MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA
SOLLER (MALLORCA)

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASASNOVAS

Importation Exportation Transit Consignation

44, Cours Julien -- 1 & 3, Rue Piscatoris -- MARSILLE
Entrepots: Quai de débarquement des oranges - Quai de Rive Neuve 16-18 — Téléph. Dragon 30-36
Adresse Télégraphique: COLMICAS

Service maritime spécial pour oranges et mandarines par nos voiliers à moteur à MARSEILLE - TOULON - NICE - SETE.
Service maritime spécial pour bananes par nos vapeurs fruitiers à MARSEILLE - NICE - SETE.

Téléphones: { COLBERT 42 - 37
— 37 - 79
— 37 - 82



Usando con constancia **Pétroleo Gal** evitará que al pe... se le caiga el pelo.

Frasco grande 4,50
Frasco pequeño 2,50

MAISONS A:

SETE	11, Route de Montpellier — 8, Quai Orient	Téléphone	11 - 87
MARSILLE	C. FRUTERA — 38, Cours Julien	» Colbert	37 - 82
TOULON	8, Place Louis Blanc — 53, Rue Pomme de Pin	»	21 - 72
CANNES	5, Marché Forville	»	5 - 87
NICE	2, Rue St. François de Paule — 1, Rue du Cours	»	818 - 21

Venta de leña MUY SECA

Leña de pino cortada a 1'50 ptas. el quintal.
al Leña de olivo cortada para estufas a 2'75 ptas. el quintal. Llevada a domicilio.
F. Pons, Camino de Fornalutx 151. Teléfono 27 Sóller.

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACION

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Balears) — Teléfono n.º 32.

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

De Colaboración

PROBLEMAS DE LA VIDA

Origen de las dolencias sociales

En mi artículo anterior, por incidencia, tuve que mencionar la lucha, no siempre leal y franca, entre las diferentes ideologías en pugna y señalaba la utilidad de esta complejidad de opiniones y juicios en provecho de la vida y de la evolución de la sociedad humana, ya que en ella la verdad absoluta no se da. No obstante reconozcamos que Mes-sedaglia lleva razón al afirmar que cada partido, cada grupo, cada fracción, apoya su razón de existencia en la suprema aspiración de los que nacen: VIVIR MUCHO Y VIVIR BIEN.

De esta justificada aspiración quizá encontremos la raíz de todas las encarnadas luchas, de todos los crímenes y fratricidios, de todas las lacras que aquejan a la Humanidad.

El comerciante procura vivir bien comprando barato y vendiendo caro, sin pensar que al comprar barato impide que pueda vivir bien la clase productora de aquellas materias y al vender caro agrava el presupuesto de vida de los adquiridores; el obrero busca constantemente mejoras morales y materiales que le permitan vivir bien sin pensar que cada mejora lograda es un trozo de bienestar arrancado a los que viven bien explotando el trabajo de los demás; los gobernantes justifican los impuestos y contribuciones que paga el pueblo en una razón de Estado, procurando que su pueblo viva bien, y, así sucesivamente, en una interminable cadena, cada una de las clases sociales busca su bienestar sin querer entretenerse demasiado en pensar que por ínfima que sea la mejora lograda es a costa de despojar parte de un privilegio que se atribuyen los demás.

Peró si todos y cada uno luchamos para el logro de la perfección y bienestar humano transformando el mundo en una vertiginosa sucesión de ideas, leyes, sentimientos, costumbres, prejuicios, invenciones y descubrimientos, no es menos cierto que a menudo el interés, el partido político, la posición social, el ambiente en el cual vivimos, hacen desviar nuestro propio impulso conduciéndonos a toda una serie de equivocaciones, pervirtiendo el sano criterio moral. Por eso la discusión de las ideas debe ser puramente científica, no apasionada y procurando analizar los efectos y causas del mal que combatimos y las consecuencias que en perjuicio de otros puede acarrear el bienestar que anhelamos.

A medida que la civilización progresa se plantean nuevos problemas sociales a resolver, nuevas luchas por la existencia, con la invención de la maquinaria, con la racionalización del trabajo, con el dominio de la electricidad, con los nuevos medios de producción, se ha llegado a la depreciación del factor humano y, como consecuencia, hemos llegado al pavoroso problema del paro forzoso que a tantos miles de hombres, de familias enteras, tiene en peligro de perecer de hambre y miseria, desesperados de oír hablar de superproducción cuando ellos, por falta de jornal, carecen de lo más necesario, visten andrajos y recurren para alimentarse a basofias inmundas, o a las sobras de los cuarteles.

Y menos mal que la mayoría de estos hombres están dotados de instintos sociales tan exquisitos y arraigados que, con la miseria, con todas las privaciones posibles y, perfectamente honrados, abandonando el lugar que les vio nacer, buscan el trozo de pan a que todos tenemos derecho. Porque pan y amor son las grandes motrices de las acciones humanas, como dice Turati; sin el pan necesario ninguna sociedad puede dor-

mir tranquila y confiada; sin amor, en el vasto sentido de la palabra, sólo hay bestialidad.

Otro de los factores que provocan graves trastornos a la armonía social es el afán de acumular más de lo necesario y de destruir lo superfluo, ya que siendo insuficientes los alimentos prodigados con exceso en un exceso de población, aquellos que se apropian o malgastan más de lo necesario imponen una restricción a las necesidades de los demás. Y este problema será de cada día de más difícil solución si se tiene en cuenta que mientras los medios de subsistencia pueden aumentar en proporción aritmética, los hombres pueden aumentar en proporción geométrica.

De ahí que algunos destacados sociólogos admiten como *mal medicinal* la guerra, los gérmenes del cólera, la tisis, la fiebre palúdica, el tifus, el cáncer y otra infinidad de fenómenos y enfermedades que diezman la población que, en el banquete de la vida, se disputan los frutos de nuestro planeta.

Se me objetará que la perseverancia en el trabajo, la honradez, la lealtad y la rectitud son cualidades para elevarse y mejorar la propia suerte. Conforme. Pero convengamos también que tal como está hoy la sociedad, el hombre depende más de la voluntad colectiva que de su propia voluntad y que no es extraño en la competencia comercial por lo menos, ver como hombres inteligentes y de reputada elevación moral se arruinan y, por el contrario, se enriquecen algunos despreocupados sin pizca de conciencia.

¿Cómo dar, pues, una solución a tales problemas y contradicciones?..

No se me oculta la dificultad de hallarla pues, así como el postillón odiaba los ferrocarriles y el carretero odia los camiones mecánicos que representan un innegable progreso, no hay progreso, concesión ni bienestar que pueda implantarse sin herir intereses y derechos adquiridos a través de otros progresos y otras luchas.

No obstante, en sucesivos artículos, me propongo estudiar algunos de esos vitales problemas, descubrir las causas originarias que perturban la existencia y limitan la selección en la sociedad humana, y si con ello pudiera ahorrar alguna injusticia, algún dolor, aunque sólo fuese a una sola persona, me consideraría el más afortunado de los mortales.

Poco amante de los extremismos desahorados, tengo confianza en el razonamiento y la comprensión, factores imprescindibles para limar las asperezas y endulzar las amarguras de la Humanidad.

Urbano ROSSELLÓ

COLABORACIÓN

Sentimental

I
Honda pena silenciosa
Envenena el alma mía
Y consume la alegría
Que fué mi encanto mejor.
Pena, pena, ¿porqué vienes
A llenarme de amargura?
¿Porqué de mi dicha pura
Composición ninguna tienes?

II
Alejose ya la pena;
Más contento vivo ahora
Y es mi dicha encantadora
Un placer embriagador.
Pena, pena, yo no quiero
Que te acerques más a mí,
Pues vivo si estoy sin ti
Y si te acercas, me muero.

Teodoro TERRÉS LLADÓ
Del Grupo Literario "Azul"

COLABORACIÓN

Del oído a la pluma

EL MAR

Plegaria del pescador:

—Las noches serenas, llenas de placidez, aromadas por el mar, envuelven las almas de los pescadores con el ropaje de la esperanza y del amor.

Filosofía del barquero:

—Tardaremos mucho en llegar a la Cala?—

—Puede ser antes, puede ser después.

En el paseo por el mar.

El joven deja que su vista se pierda en el espejo azul, y se imagina que entre los chasquidos del agua, entre el rumor eterno de las olas, escucha el eco suave, la voz musical de la niña de sus ensueños.

El filósofo dice:

—En este vivir apacible y sereno de la playa, nos volvemos sencillos, buenos e ingenuos; se desvanecen las nubes de pesimismo que enturbian nuestras alegrías y este retorno a la Natura nos despoja de los hábitos hipócritas contraídos en el tráfigo de la ciudad.

El bote que regresa.

—Los hombres reman con varonil empeño, y, sin que ellos se lo propongan, los dos remos —al hendir el agua—, responden a un solo aliento, a un solo ritmo.

Extásis del enamorado, en el mar:

Contemplar la castidad del agua azul, tersa y transparente.

La niña del mar:

Al alular del vendaval, comienzo de la galerna, escucha la canción del mar que sólo ella sabe percibir.

Pedro J. JAUME

(Del grupo literario "Azul")

Palma noviembre-35

UNA OBRA ARTÍSTICA

"Testes de la Terra"

Nuestro apreciado colaborador y amigo Don Lorenzo Brunet prepara una edición de su nueva colección de dibujos Testes de la Terra.

Prologará el libro el exquisito escritor y también estimado colaborador nuestro Don Gerardo Mutjé y Sauri.

Nuestros asiduos lectores conocen a fondo las excelentes cualidades del señor Brunet como dibujante ya que buena parte de sus dibujos han ido apareciendo en este semanario causando las delicias de todos. De ahí que ha de interesarles la noticia que motiva estas breves líneas, mucho más por tratarse de quien como el Sr. Brunet es un antiguo amigo de LA VOZ DE SÓLLER cuyo periódico aprecia como suyo, y a cual hace objeto de las primicias de muchos de sus trabajos.

Aprovechamos esta ocasión para enterar a los lectores de que en breve proseguiremos la publicación de una serie de dibujos del Sr. Brunet, dando de esta suerte satisfacción a los numerosos lectores que nos lo solicitan.

De Colaboración

LA LUCHA POR EL IDEAL

Más monárquicos que nunca...

Caída del viejo régimen

Estará sin duda en la memoria de todos los que siguieron con alguna atención las conspiraciones y propaganda subversiva que precedieron y culminaron a la caída de la monarquía española, los cargos y acusaciones de todas clases que se inventaban y propalaban a discreción, contra sus personas representativas y de una manera muy preferente contra Don Alfonso. Seguramente se hacía con el deliberado propósito, de socavar poquito a poco, y de que inevitablemente se derrumbara el prestigio y fama, a golpes de los demoleedores instrumentos de la calumnia, de quien por su elevada jerarquía venía a ser como la columna central que sostenía el milenar edificio monárquico, templo sagrado de nuestras tradiciones; cuya primera piedra puso aquel valiente rey Don Pelayo, que allá en los montes de Asturias... derrotó brillantemente a los sarracenos e infieles, enemigos acérrimos de la religión y de la Patria.

Avieso e innoble procedimiento fué el empleado por los enemigos de aquel régimen y de su augusto personaje simbólico, pero indudablemente el más eficaz para lograr su total ruina y desaparición; como así sucedió, aunque no, por voluntad de la mayoría del pueblo español, al menos por presión de una minoría heterogénea del todo, pero cuya combatividad y audacia, no puedo menos de admirar.

Liquidación y depuración

Los mortíferos efectos de las críticas, y falsas acusaciones habían hecho su efecto demoleedor; si bien se dió el caso de que cuando las Constituyentes erigiéndose en alto tribunal, efectuaron aquella grotesca parodia de juzgar como un vulgar delincuente al soberano caído, a pesar del odio cerial de sus ridículos acusadores y de que tenían todos los resortes y facultades para indagar sus supuestas o posibles faltas, no pudo encontrarse ningún negocio sucio ni mucho menos; todo se redujo a nada, o sea a una simple sanción política.

También supieron explotar a maravilla, los revolucionarios de entonces, (siendo gran parte de ellos los de ahora), de las supuestas e igualmente ficticias inmundicias o abusos de la Dictadura, al final de cuya intencionada campaña, llevada a cabo por la prensa masónica y antipatriótica, resultó, que a pesar de que se nombró una comisión investigadora, formada en gran parte por los jabalíes del fatídico bienio, y que como podréis suponer hurgaron, sin duda, a mas no poder para descubrir algo..., nada, absolutamente nada pudieron encontrar para poder hacer ningún cargo concreto contra aquellos hombres patriotas, modelo de austeridad, honradez y dignidad.

El aciago bienio

Y no tan solo, estas eminencias grises, consagradas por el famoso y maligno «pacto de San Sebastián», se cuidaron de procurar llenar de lodo a sus adversarios, sino que procuraron presentarse ante sus cándidos auditores, como blancas palomitas sin mancha o mansos y nítidos corderillos, encarnación de todas las virtudes, prototipos de la justicia, de la igualdad, de la libertad y la hermandad; respetuosos de la libre emisión del pensamiento, y de la voluntad soberana del pueblo salida de las urnas; ellos nunca se servirían del poder para su medro personal; no habría más despilfarros; se harían grandes economías y rebajarían los impuestos; en una palabra, en poco tiempo que ellos gobernarán, España quedaría convertida en una feliz Arcadia.

Y todos sabemos lo que en nuestro país ha sucedido desde que las circuns-

tancias dieron el triunfo a esta gente modelo, que tan dispuestos vinieron a dar lecciones en todo y por todo a los demás.

Lo cierto e incontrovertible es que desde entonces la nación española ha sufrido toda clase de calamidades y perjuicios: quema de iglesias y conventos, enchufes a granel, suspensión de periódicos por centenares, deportaciones de ricos y pobres en masa, encarcelamiento sin formación de causa, los lúgubres sucesos de Casas Viejas, destitución de funcionarios sin motivo alguno, suspensión de ayuntamientos en gran escala, ahogando de esta manera la voluntad popular; y persecución de nuestra Santa Religión.

Con la realización de estas y otras fechorías que sería demasiado largo mencionar, quedaron grandemente desprestigiados, no tan solo el funesto Azaña y sus corifeos, sino que muchos de los demás prohombres del actual régimen; sobre todo con motivo de la rebelión de Asturias, por ser demasiado evidente la solidaridad o simpatía de los promotores de aquellos bárbaros acontecimientos con los demás partidos izquierdistas.

El radicalismo oportunista

El único partido genuinamente republicano, que hasta hace poco inspiraba alguna confianza a la opinión sensata y de orden, apesar de sus antecedentes masónicos, era el Radical, acaudillado por Lerroux, que con singular destreza y astucia había sabido colocarse oportunamente frente al conglomerado izquierdista, al verlo tan lastimosamente mal parado en las últimas elecciones, y a pesar de que con ello había coincidido en la votación, íntegra de todos los artículos de la Constitución tan en pugna con los sentimientos del sufrido pueblo español. Es decir que se puso al lado de las derechas vencedoras, porque vió claramente que era el medio más eficaz de llevar a la realidad su antiguo sueño de disfrutar de las ventajas y honores del poder; de la misma manera que si las derechas hubiéramos sufrido un descalabro, se hubiera tal vez puesto al lado de las izquierdas para acabar de crucificarnos.

En fin, sea lo que sea, hemos de convenir que el mencionado partido radical, hasta hace poco era el único que quedaba de los del 14 de abril, que no se hubiera desprestigiado aún; pero ahora, desde que se descubrió el vergonzoso negocio sucio de la famosa ruleta de Strauss, con la lucrativa intervención de bastantes grandes personajes de la referida agrupación política, incluso del propio hijo adoptivo de su jefe, produciendo la salida de Lerroux del gobierno, ha resultado que de golpe y porrazo se ha derrumbado el último idolo de «barro» que quedaba de la actual situación, comprometiéndose grandemente con su bochornosa conducta al régimen del cual son parte integrante.

Y ante el panorama...

Puede muy bien deducirse, pues, de todo lo expuesto en el presente escrito, que los que antes de tan calamitosos años éramos partidarios de la monarquía, tenemos motivos sobrados, de ser después de todo lo sucedido, mucho más fervorosamente monárquicos que nunca, demostrando de tal manera la firmeza de nuestros ideales, que no deben doblegarse al mero soplo del ligero viento de la conveniencia o de la comodidad de seguir la corriente...; sino que deben saber resistir sin inmutarse los más rudos embates del huracán de la adversidad, eso a parte de que con nuestra intachable conducta y consecuente proceder, demostraremos nuestro sentido común, y el gran interés que nos inspira el porvenir de nuestra idolatrada España.

Juan GALMÉS

PARA "ELS D'AQUI"

RESUMIENDO...

En nuestro anterior artículo decíamos algo sobre la utilidad y ventajas que una polémica puede tener. "Polemizar, feina inútil", será cierto, tal vez, a veces, cuando uno de los dos opositores se empeña en no seguir a su adversario en el terreno propuesto. Es el caso del "Sóller", desde el principio de esta controversia. Pero, aún así, una polémica no es completamente inútil, ya que pone de manifiesto la ineptitud, ignorancia o mala fe de aquél que rehuye, una y otra vez, discutir aquello en que se sabe vencido de antemano. No pocos de los propios lectores del "Sóller", que no son más tontos que los demás, así lo opinan; como los que me decían que lo que hacen "Els d'Aquí" son "embuis", aplicándoles la propia acusación que a mí me echan.

Que "Els d'Aquí", "no tienen para que rectificar ni un punto de todo lo que dectan"? Si esto no lo dudamos! El que ha de convencerlos de error no está para nacer todavía! Casi valdría la pena de gritar: "¡alágral!", si esto llegara a suceder, por lo insólito que sería... Pero, los que pretendemos convencer no son ellos...

Expongamos algunas de las reflexiones que nos sugiere su último artículo.

El criterio del Sr. Aparici Guijarro será, sin duda, respetable; pero, según aparece, no es el que profesa la Iglesia, cuyos Doctores, Padres y Apologistas, no han cesado, en los veinte siglos de su existencia, de discutir y de disputar con todos los errores que se han opuesto a la Verdad que tiene misión de defender. Un error, por el hecho de haber sido emitido por un hombre, es, por tanto, un hecho personal y, de la conducta observada por la Iglesia, que no repara en combatirlo y condenarlo, se deduce que la Verdad ha de subordinarse al celo por la Verdad.

Dicen "Els d'Aquí" que "n'hi dariem per llarg, a J. M. O., de tela per tallar i cosir...". Supongo que quiere esto decir que no tengo nada que enseñarles? Pues hoy he de acusarles de ignorancia. Hay gran diferencia entre los votos que emite el que se dedica a la vida religiosa y la ordenación sacerdotal, conferida al que abraza el ministerio del altar. El voto puede ser dispensado por quien lo recibió: la Iglesia. El religioso que consigue esta dispensa vuelve entonces a ser un simple fiel. Pero el sacramento del Orden, que recibe el sacerdote, es un sacramento que "imprime carácter" como el Bautismo y la Confirmación, según se lee en cualquier catecismo rudimentario; y todos los cristianos ilustrados saben que estos sacramentos, recibidos con entera regularidad, son de derecho divino y no pueden por tanto ser revocados. El sacerdote queda fijamente y eternamente ligado al servicio de Dios, y solo cometiendo un sacrilegio gravísimo puede desasirse de las obligaciones que voluntariamente aceptó.

Ahora bien: si este acto constituye una de las mayores culpas que pueden cometerse, es notable ligereza el afirmar que ante el "hay sólo una actitud humana posible: el respeto", ya que nunca jamás la iniquidad ha merecido el menor respeto de nadie.

Podrá decirse, tal vez con razón en ciertas ocasiones, que es preferible dejar estas faltas en el silencio, con el fin de no escandalizar a los que cifran su Fe según la conducta de los ministros de esta Fe. Pero, en este caso, debe el "Sóller" aplicarse la lección a sí mismo, ya que lo que le reprochamos es, precisamente, el haber recordado lo que muchos tenían olvidado, con la publicación, en su número extraordinario, del artículo y fotografía referidos.

Y de este particular (asunto apostasía) no hay para que hablar más.

El artículo del Sr. Borrás contiene frases que, según el dogma católico, son completamente inadmisibles, ya que dicho Sr. sólo reconoce como fuente de conocimientos el orden sensible, llegando a afirmar que todo lo que está construido fuera del campo experimental es "hechura del hombre". Por consiguiente, esto equivale a negar la Revelación la Ley moral y la existencia de Dios, ya que estos conocimientos no ha podido el hombre adquirirlos por sus propios medios, único orden de conocimientos admitido por el señor Borrás en su artículo. Corregir y rectificar estas frases habría sido para él contradictorio, esto equivale a negar la Revelación la Ley moral y la existencia de Dios, ya que estos conocimientos no ha podido el hombre adquirirlos por sus propios medios, único orden de conocimientos admitido por el señor Borrás en su artículo. Corregir y rectificar estas frases habría sido para él contradictorio, esto equivale a negar la Revelación la Ley moral y la existencia de Dios, ya que estos conocimientos no ha podido el hombre adquirirlos por sus propios medios, único orden de conocimientos admitido por el señor Borrás en su artículo.

El plazo de exposición del Censo a efectos de rectificación termina el día 30 del mes actual.

Sóller 13 de Noviembre de 1935.

El Presidente,
Lorenzo Mayol

da, y nos convenceremos. En este caso, no nos quedaría sino celebrar el que dicho señor repudie sus errores y vuelva a profesar los principios de la Fe tradicional.

Es indiscutible que el artículo del Sr. Borrás, tal como apareció en el número extraordinario del "Sóller" es positivamente contrario a la doctrina católica. Reconocer y denunciar este hecho dista mucho de ser un "escándalo farisaico" como califican "Els d'Aquí" a la acción de impugnarlo. De sí su lectura fué o no pernicioso, después de todo, Dios sólo puede computarlo. Opinábamos que la mayoría de lectores no está en condiciones de comprender sus conceptos, pero esta constatación no quita el que el artículo sea reprobable y, por tanto, también es reprobable el proceder del "Sóller" cuando le da publicidad, mayormente que dicho periódico se confiesa y declara católico.

Pero el "Sóller", en diferentes ocasiones—y su conducta ha demostrado también más de una vez que obra según piensa—ha sostenido esta opinión: Un periódico aunque profese el catolicismo, puede publicar y admitir cualquier clase de artículos de colaboración, con tal de que haga constar que no se solidariza con las doctrinas que propugnan. Este error, que el "Sóller" ha emitido, como decimos, al hablar de su modo de ser propio, es el que condena el Papa Pío IX en su Encíclica *Quanta Cura*, al combatir la opinión "que concede a todos el derecho y la libertad de manifestar y defender cualquier idea, ya de viva voz o por medio de la imprenta (error 3.º)". León XIII, a su vez, en su Encíclica *Libertas*, enseña que la libertad es una facultad concedida al hombre para el ejercicio del bien, pero de ningún modo para servir de ella para extender el mal, ya que es de toda evidencia que Bien y Mal no tienen, no pueden tener igualdad de derechos.

Creemos que esto está bastante claro. Por tanto, el "Sóller", no debería de ningún modo profesar el criterio mentado, y esto constituye la acusación principal que en estos artículos se le ha hecho. La consecuencia que de aquí resulta es que habría de velar porque no aparecieran en sus columnas doctrinas atentatorias al Dogma o a la Moral, pues no debe un católico dar facilidades para que se combata la Fe que profesa. El escrito condenable del Sr. Borrás, es el que nos ha dado ocasión para formular esta acusación (aunque otras veces anteriores hubiéramos podido hacerlo, ya que no es el primer artículo censurable que publica dicho periódico). Con este escrito va la quinta vez que, casi con las mismas frases, hacemos este cargo al "Sóller", pues en ninguna de sus réplicas ha sido por él discutido o refutado. Por consiguiente, todas nuestras afirmaciones permanecen en pie, quedando manifestamente probado que el "Sóller" no ha encontrado todavía elemento de respuesta; resulta pues ya fastidioso e inútil proseguir más este debate.

J. M. O.

Sóller, 19 Noviembre 1935.

Acción Popular Agraria

Se pone en conocimiento de los señores socios que habiendo adquirido esta sociedad participación al núm. 12105 del sorteo de Navidad, podrán recoger su participación los socios adheridos, en la conserjería de esta sociedad, todos los días hasta el 15 del próximo Diciembre, en cuya fecha la sociedad podrá hacer uso de las que no se hayan retirado. También hará uso de las participaciones de los demás socios que no la hayan recogido el 15 de Diciembre.

Se pone en conocimiento también de todos los socios y simpatizantes que estando expuestas en la Casa Consistorial las listas del Censo electoral se sirvan pasar a examinarlas para ver si todos están incluidos en dicho Censo. Cualquier omisión o equivocación que observe se ruega den aviso a esta sociedad todos los días de 5 a 7 de la tarde.

El plazo de exposición del Censo a efectos de rectificación termina el día 30 del mes actual.

Sóller 13 de Noviembre de 1935.

El Presidente,
Lorenzo Mayol

DEL MOMENTO

El funicular aéreo del Puig Mayor

Días pasados publicábamos una información dando cuenta del éxito con que se han desarrollado las gestiones iniciales llevadas a cabo por la Comisión Organizadora de la entidad que se propone llevar a cabo el proyecto concebido por el Ingeniero Sr. Parietti, de construir un funicular aéreo para ascender a la cúspide del Puig Mayor, el más elevado de nuestra isla, y uno de los más atractivos lugares de Mallorca.

Como decíamos en la información que publicábamos en nuestro número del viernes pasado, está próxima a constituirse una sociedad anónima que tendrá por fin construir y explotar el proyecto, aprobado por el Gobierno, que otorgó ya la correspondiente concesión, de construir un funicular aéreo que ascienda es autor el Ingeniero Sr. Parietti.

Las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Organizadora, se han ido desarrollando con franco éxito, pues se han logrado ya apoyos económicos superiores a la mitad del capital social.

Trabaja además dicha Comisión secundando las gestiones de los Diputados a Cortes por esta provincia a favor de la prima solicitada por los Ayuntamientos de Sóller y Escorca para construir un camino que vaya de Sóller a Ca's Reis, con el cual quedarían unidos los valles de Sóller y Lluch, completando así uno de los más atractivos circuitos de esta isla, y coadyuvando así al proyecto del funicular, cuya estación de partida habrá de ser emplazada en el punto medio, aproximadamente, del proyectado camino.

Huelga decir cuan satisfactorias nos son estas noticias.

Cuando el Sr. Parietti explicó públicamente su proyecto, y cuando se formó la Comisión Organizadora para gestionar la realización de tan magna empresa, hubimos ya de hacernos eco de todo ello, para comentarlo laudándolo, deseosos de alentar a quienes se disponen a llevar a cabo una empresa, bajo diversos aspectos beneficiosa para la isla.

Mallorca es—y será pese a cuantas dificultades se le opongan para ello, incluso por parte de quienes en lugar de poner trabas a nuestros propósitos deberían secundarlos—un centro importantísimo del turismo internacional.

Ello supone una riqueza y en mantenerla y aun en acrecentarla, hemos de poner todos nuestro mayor empeño, nuestro entusiasmo más firme, y nuestra ilusión.

Nada mejor para servir este propósito, para contribuir a desarrollar aquí el turismo, como ofrecer a los que nos visitan las mayores atracciones, y desde luego hemos de ofrecerles las máximas facilidades, con los medios adecuados, para que puedan admirar los encantos múltiples e incomparables que nuestro paisaje, radiante de luz y color, ofrece al visitante.

La grandiosidad de las perspectivas que se descubren desde la cúspide del Puig Mayor, la mayor altura de la isla, y de la cual es dado poder distinguir el contorno de Mallorca, hace que una excursión a la cima del monte sea una de las más atractivas de cuantas aquí pueden realizarse.

Pero la ascensión a la cima del Puig Mayor no es posible a todos. Es penosa y arriesgada, y muchos deseando realizar esta excursión han renunciado a ella para no aventurarse a los riesgos a que han de exponerse.

La construcción de un funicular aéreo, daría el medio fácil y cómodo a todos de poder contemplar aquellos magníficos panoramas.

Ese funicular sería pues un medio para acrecentar el interés de nuestra isla como centro de turismo, ya que la excursión al Puig Mayor sería entonces obligada en el programa de toda excursión a esta isla, la cual así ofrecería un aliciente mas a quienes la visitan.

Amantes del progreso de nuestra región; entusiastas de toda empresa que tienda a propulsar el desarrollo de nuestra riqueza, hemos de congratularnos de que las gestiones iniciales de la Comisión Organizadora vayan desarrollándose con éxito que asemejen vayan en aumento y haga que pronto pueda llevarse a cabo una empresa que por el bien que pueda reportar a Mallorca, vemos con simpatía. (De «La Última Hora»)

Notas de la Redacción

La Redacción no se hace solidaria de los conceptos ni doctrinas expuestos en los artículos que van firmados, aunque sea con seudónimo. De esos son responsables únicamente sus autores.

De Colaboración

Los niños de hoy

Cualquier tiempo pasado fué mejor. Así dice un adagio muy vulgar. Pero hay que convenir que, si llamamos a la puerta de la experiencia, nos convencemos de que en muchos casos, en los principales, hemos retrogrado a un compás alarmante, antes, por ejemplo, abundaban más los padres y las madres de familia que habitaban a sus hijos, ya desde la niñez, al trabajo y al sacrificio, inculcándoles que el ocio y la pereza eran la fuente fecunda de todos los vicios. Pero hoy parece ser que las madres ignoran esas antiguas máximas; de conocerlas, no cuidan de inculcarlas en el espíritu y en la conciencia de sus hijos.

La mayor parte, en efecto, de los padres y madres de nuestros días no apapientan alarmarse de que el niño, ya desde los siete años, se aburra de la vida del hogar.

Se conforman con que los hijos hagan acto de presencia en él, a la hora del almuerzo, de la cena y a la hora de acostarse. En resumen, entre colegio y calle, el niño no vive en su casa mas que tres o cuatro horas. Por eso, a cualquier hora del día o de la noche a veces, que se tenga oportunidad de salir a la calle, como enjambre disperso pululan por doquier niños y más niños, callejeando, mezclados los buenos con los regulares y malos. Rindiendo culto ferviente a los dios de la pereza. No hacer nada es el menor de los males que hacen. ¡Dios quisiera que no hicieran mas que eso...! Pero por desgracia, se podría poner en las calles un cartel con los versos aquellos que un condenado célebre escribiera en las paredes de su celda: «Aquí el bueno se hace malo y el malo se hace peor».

Y así es en realidad, porque si la pereza es la madre de todos los vicios, la calle es la abuela cariñosa que enseña todos los males.

¡Los chicos de hoy—se oye decir por todas partes—saben más que los viejos de ochenta años! ¿Quién tiene la culpa? Los niños no nacen sabiendo. No será esa mala sabiduría fruto de la escuela. No la adquieren en el hogar. Solo resta, pues la calle. Esa es la célebre universidad donde los niños aprenden esos conocimientos que tan poco dicen y tanto degradan al que los posee. Allí se adquiere el título de *blasfemo*, de *pillete*, de *jugador*, pues sucede con frecuencia que en los sitios poco concurridos se agrupan para jugar al interés. Y triste es confesarlo, esas universidades están cada día mas concurridas y en un solo par de lecciones... otorgan esos títulos maravillosos y... merecidos.

Como no se paga matrícula... Si se pregunta al padre o a la madre por qué no acostumbran a sus hijos a la vida de familia, a gustar a pasar el rato al lado de los suyos sus horas libres, responden una de dos cosas: o bien, «no tiene el niño nada que hacer en su casa», o si no, «que es imposible sujetarlo». ¡Si nuestros antepasados, nuestros abuelos nos oyeran esas expresiones! No las usarán ellos ciertamente y, de haberlas usado, no habrían legado a los suyos, ni hogares intachables, ni normas que puestas en práctica, forman hombres acabados moral y materialmente.

Cada una de estas dos excusas son de las llamadas «de mal pagador». Y debe-se notar que, si por formar una maestra, o un médico, o un artista, son necesarios años enteros de intensa labor, mucho más intensa, inteligente, prolija y seria ha de ser la escuela que forme a las madres y a los padres, cuya misión requiere, por ser mucho más delicada, más conocimientos que la medicina y que el magisterio. Para que de un niño salga un hombre, verdadero hombre, y de una niña una mujer perfecta, se requiere mucho más arte que para hacer de

un bloque de mármol el Moisés de Miguel Angel, o para pintar en una tela una Inmaculada de Murillo.

¿Pues que tiene de extraño que la sociedad de nuestros días adolezca de tantos males, si los niños de ayer son hoy serán los niños y niñas de mañana?

Cuanto de desear sería que las autoridades locales supieran esta gran deficiencia de la mayoría de padres y madres, velando cuidadosamente para que en las plazas y calles públicas, lo mismo que en los barrios apartados, no abundaran esos enjambres de niños que entregan a toda clase de juegos y diversiones... donde impera el desenfreno, la desverguenza y sobre todo la soez y querosa blasfemia.

La conducta de tales chicuelos y la paz con que lo miran y toleran quienes deberían impedirlo... Tendría explicación en pueblos salvajes o paganos; pero en un pueblo civilizado y culto, no se comprende...

Generalmente por la lengua conoce el médico el estado del paciente. Por la manera de hablar de un individuo conocemos su grado de formación intelectual y moral. Ahora bien: ¿que dirá, o que opinará toda persona sensata, de la moralidad y cultura de un pueblo donde los niños y jóvenes usan con suma frecuencia el lenguaje blasfemo... en sus juegos y diversiones callejeras...?

¡Que bello ideal sería el que desapareciera de nuestras plazas y calles el aspecto desagradable que ofrecen con tanta frecuencia; pues a ciertas temporadas y en determinadas horas del día y de la noche, parecen como especie de refritos... plaza de toros... o algo así, como campos de fútbol mal organizados...

No se debería apenas ver transitar más niños que a la hora de entrar y salir de sus respectivos colegios; sin pararse en los lugares citados, para amarrar pendencias, riñas, darse empujones, echarse por el suelo, etc. etc.

El día que pueda conseguirse borrar tanta chiquillería de las plazas y calles, habremos adelantado mucho en educación cívica. Cosa es ésta que a todos interesa fomentar y a muchos obliga a poner en práctica todos aquellos medios que la prudencia y el sentido común aconsejan, para que pueda conseguirse una esmerada educación ciudadana.

R. A.

Vendería

con facilidades de pago importante almacén de frutos. gran centro ciudad industrial. Para informes, en este semanario.



SEÑORA
SU PERMANENTE
Flexible, Ondulada
Sin peligro
alguno

Más barato que nadie
A TODOS PRECIOS
Peluquería para Señoras

RAMÓN
Plaza S. Antonio, 28 - 1.º - PALMA
(PIDA HORA POR TARJETA POSTAL)

REVISTAS Mundo Gráfico
Estampa-Campeón
La linterna - La Hormiga de Oro
Algo - Todo y otras

Se sirven a domicilio
Se encontrarán en la librería de SALVADOR CALATAYUD,
Luna, 27. - SOLLER

LA SEÑORA

Doña Magdalena Calvo Alcover

Falleció en esta ciudad, el día 20 de Noviembre de 1935

A LA EDAD DE 79 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Castañer Bernat; hija D.^a Catalina; hermanas D.^a María, D.^a Rafaela, D.^a Catalina (ausente); hermanos políticos D. Juan Castañer (ausente) y D.^a María Folch; nietos Srts. Plácido, Antonio María y José Jesús; sobrinos y demás parientes, suplican una oración por el eterno descanso de su alma por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Cuentos escogidos

Economías bien entendidas

—¿Qué haremos para Pentecostés? —preguntó mi mujer—. Estarás libre desde el sábado hasta el martes. ¿Iremos a alguna playa?

—Si no tienes inconveniente —contesté — preferiría pasar estos días tranquilamente en Londres. He estado gastando mucho últimamente y...

—Me parece muy bien — repuso Edith, de buen talante—. Pero supongo que no nos encerraremos en casa. Sería una lástima desperdiciar el asueto.

—¡Claro que no! Mira: al no salir de la ciudad economizaremos unas cuantas libras esterlinas, de modo que podríamos gastarnos unos chelines en entretemientos. El sábado por la noche podemos bajar al centro e ir a un teatro. El domingo haremos un «pic-nic» y el lunes asistiremos al partido de «cricquet» en Nether Drooping.

—No me entusiasma el programa — dijo mi mujer —, y me parecerá raro no salir de la ciudad para Pentecostés, pero ya que las finanzas andan tan mal... Naturalmente no te opondrás a que invitemos a algunos amigos para el «pic-nic»...

—De ningún modo! Entre varios será más divertido.

Horas más tarde, Edith me trajo la lista de las personas a quienes se proponía invitar.

—¿Qué es esto? —pregunté—. ¿El censo del barrio?

—No me dirás que son muchos: carteros, de los cuales tres tienen automóviles. Desde luego, no pienso hacer «sandwiches» para diez y seis personas, de modo que los encargaré a la confitería. Será más caro, pero como economizaremos al no ir a la playa...

—Veo —interrumpí— que has puesto en la lista a tía Agata. Vive demasiado lejos, de modo que para ir al «pic-nic» tendrá que pasar el «weekend» con nosotros...

—Claro está. Vendrá el sábado por la tarde. Por la noche iremos al teatro con ella; una entrada más no importa, y gozará mucho del espectáculo. Después podremos cenar en algún restaurante ¡La pobre necesita distraerse un poco.

—No veo por qué invitar a tía Agata —protesté.

—Yo he cedido cuando se trató de ir a la playa. Bien puedes complacerte, por tu parte, en esto. ¿Cuántas veces me has repetido que es necesario ser conciliante entre marido y mujer? Asentí y me retiré antes de que se le ocurriera invitar también a tío Jorge y a la prima Judith.

Al día siguiente, Edith me llamó. Estaba en el cuarto de huéspedes, mirando las paredes con aire desolado.

—Esta pieza está en un estado lamentable — me dijo—. Me parece que si tía Agata viene para Pentecostés tendremos, por lo menos, que empape-

larla de nuevo. Y podríamos comprar una alfombra y fundas nuevas para los sillones. Nos costará cinco libras, pero la habitación quedará lo más bien.

—¿Y de dónde sacaremos las cinco libras? —inquirí.

Edith me miró con aire de sorpresa.

—¿Acaso no vamos a economizar quedándonos en casa? Además, no es despilfarrar, porque así tendremos la pieza en forma conveniente.

—¿No te parece podríamos comprar una cama, una «toilette» y algunos cuadros? —sugerí sarcásticamente.

—No será necesario — contestó mi mujer, sin advertir la burla—. En cambio, convendría tener un sillón más sólido, porque tía no es precisamente un peso liviano. He visto unos muy baratos, de cuero. Los venden por pares solamente, pero el otro podemos colocarlo en la sala...

No escuché más. Corrí a mi escritorio y me entregué a la aritmética. Cuando volví al lado de Edith, estaba decidido:

—Me parece —le dije— que lo mejor será que vayamos a una playa. Estás un poco pálida, y el aire de mar te hará bien. ¿Adónde quieres ir, a Brighton o a Mudstairs? A mí me gusta Mudstairs. Pero mi mujer meneó la cabeza.

—El hotel de Mudstairs —declaró— estará lleno para Pentecostés, de modo que iremos a Brighton.

—¿Y como sabes que estará lleno el hotel de Mudstairs? —pregunté, herido por una súbita sospecha.

—Porque escribí ayer para reservar una habitación, y me acaban de contestar. Tuve el presentimiento de que cambiarías de parecer acerca de las vacaciones...

D. H. BARBER

LIBROS

DENNIS WHEATLEY

Territorio prohibido

¿Un libro más sobre la Rusia misteriosa. Sí y no. Sí, porque en él se nos dan a conocer mil detalles, ya pintorescos ya trágicos, pero siempre inéditos, del país de los Soviets, con sus Cooperativas, su Plan Quinquenal y sus kulaks reaccionarios, que oponen a toda innovación su marrullería campesina. No, porque no se trata de una obra polémica con la que se pretenda favorecer esta o la otra tendencia, ya que «Territorio prohibido» no es más que una novela, producto puro de la imaginación, en cuya trama el autor ha prendido las observaciones de sus viajes por la Nueva Rusia.

El epicúreo Duque de Reichleau, el financiero judío Simon Aron, y el rico

joven americano Rex Van Ryn, penetran en el país de los Soviets, encargados de una misión secreta, y completamente desprovistos de toda documentación oficial. En tales condiciones fácil es suponer los peligros que allí les esperan. Los tres amigos forman una moderna trinidad, cuyas emocionantes aventuras y audaces hazañas nada tienen que envidiar a las de los «Tres Mosqueteros» de Dumas. De ello se encarga la exuberante fantasía de Dennis Wheatley.

«Territorio prohibido» es, pues magnífica novela de aventuras, cuyo argumento excitante e ingenioso une a sus cualidades de estilo un interés y una facultad de emoción que aumentan con cada capítulo.

Biblioteca Oro.—0'90 ptas.—Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

CHARLIE CHAN

Eran trece

«Eran trece» es, sin la menor duda, una de las obras cumbres de la literatura «de misterio». En emoción habrá pocas que puedan igualársele; en simpatía, ninguna. Y es que esta obra es un desfile de personajes simpáticos, pero no porque el autor se empeñe en que sean simpáticos, sino porque todos ellos son humanos. Todos tienen vida propia, cada uno es distinto a su compañero, no son, como ocurre en la mayoría de los casos, un conjunto de seres borrosos que se mueven alrededor de una o dos figuras centrales.

Si el cine no hubiera ya presentado a Charlie Chan, el detective chino, haríamos una extensa apología de él, pero, así, la creemos innecesaria; es indudable que todos le conocen y todos habrán gozado con sus hazañas.

Ahora «Editorial Molino», al publicar el primer volumen de sus aventuras, podría decirse que lo que hace es publicar las memorias de un detective que vive, un detective que es amigo nuestro, y que de cuando en cuando vamos a visitarle para discutir de las aventuras que nos cuenta.

Un grupo de turistas sale de Nueva York, todos van alegres, satisfechos, ante ellos está la perspectiva de un viaje alrededor del mundo. Llegan a Londres, primera etapa de su viaje y, el más viejo de los turistas muere asesinado. La alegría desaparece. ¿Quién le ha matado? Todos son sospechosos, pero no hay pruebas suficientes contra nadie, los viajeros siguen en su viaje, sobre ellos se cierne la amenaza, la muerte les volverá a visitar, y no se alejará de ellos hasta el último día del viaje. Esta es una

KURSAAL HOY Y MAÑANA

PROGRAMA MONSTRUO EL BURLADOR DE FLORENCIA

por Frederick March, Constance Bennet, Fay Wray y Frank Morgan

Y éxito indiscutible de la Casa



pequeña idea de lo que es la obra maestra que se titula «Eran trece».

«Biblioteca Oro».—0'90 pesetas.—Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

EDUARDO LETAILLEUR

Perkane

Nadie como Eduardo Letailleur ha sabido cultivar la novela de misterio con la fuerza dramática con que él lo hace. Por la enorme sensación que sabe imprimir a sus relatos, es sin duda este escritor francés el mejor cultivador de lo que pudiéramos llamar novela terrorífica. En este aspecto supera esta de que ahora hablamos a otras anteriores producciones del mismo autor como *El cementerio de los leprosos* y *Los ojos de la máscara*, obras ambas que merecieron, al ser publicadas, una entusiasta acogida por parte del público aficionado al género de literatura emocional.

Describense en esta obra una serie de crímenes cometidos al parecer por una bestia feroz que tiene aterrorizada a toda la comarca. El relato, lleno de realidad de algunas situaciones produce verdaderos escalofríos y obliga en ocasiones a suspender momentáneamente la lectura para reanudarla seguidamente, con el espíritu inquieto pero acuciado por el ansia de llegar al desenlace y con él a la explicación de la trama.

«La Novela Aventura».—Diputación, 211, Barcelona.

DAVID HUME

Crimen, sociedad ilimitada

Una ola de robos, atracos, timos y toda la cohorte de atentados contra la propiedad ha invadido Londres. Scotland

Yard, con todos los poderosos medios de que dispone, se apresta a contenerla; pero no tarda en advertir que es impotente para descubrir a los autores de uno solo de tales delitos. Uno tras otro van siendo destruidos los planes y medios de ataque del Yard. Confidentes, detectives que se han hecho célebres por su inteligencia, caen uno tras otro en las poderosas garras que atenazan cada día a la capital del Reino Unido.

Scotland Yard, el propio ministro de la Gobernación, se hallan dispuestos a confesar su derrota: No pueden vencer a la poderosa organización que ha logrado *standardizar* el crimen.

Y en ese momento, un hombre solo se decide a luchar con ella, sin ningún apoyo, empleando como únicas armas la astucia y la inteligencia.

Emocionante, en verdad, es esa empresa. A través de las páginas del libro, el lector asiste a una lucha incruenta, pero no menos formidable entre un gigante y un pigmeo.

Es, en realidad, algo nuevo en las novelas de esta clase lo que David Hume ofrece al público en su obra «Crimen sociedad ilimitada»; algo que abrirá una nueva senda en la literatura detectivesca, porque se sale del mero relato de un delito hasta el descubrimiento del criminal, para estudiar desde todos los puntos de vista el crimen industrializado y dirigido como puede serlo un negocio legal, a la vez que enseña métodos para combatir esa nueva modalidad de la delincuencia.

«Biblioteca Oro».—0'90 pesetas.—Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

Se vende finca rústica de 19 cuarteradas, cercada de pared, completamente poblada de almendros, higueras y árboles frutales; con casa grande, molino y estanque. a unos 7 km. de Palma. Precio: 120 mil pesetas.

Se vende Café muy céntrico, de inmejorables condiciones para labrarse un buen porvenir. Precio reducido.

Se vende casa en pleno centro de Palma, planta baja y tres pisos, por 62.000 pesetas. Produce el alquiler 4.425 ptas. al año (precios antiguos) lo que resulta una renta superior al 7 %.

Se vende Colmado en el sitio más céntrico de Palma, asegurando una producción diaria superior a 150 ptas. Darian facilidades de pago.

En venta ininidad de fincas y negocios de todas clases y precios. ABSOLUTA SERIEDAD INFORMES GRATIS Visiten el domingo, de 9'30 a 12'30 en SOLLER, a

Agencia GAYSA
Luna, 62 — SOLLER

EDGAR WALLACE

El misterio de los tres robles

He aquí otra novela de Edgar Wallace, una más de la larga serie dejada por el malogrado autor proclamado por todos los públicos como el maestro de la novela paliciaca. Y a fé que este título está justificado. Decir Edgar Wallace es decir interés, emoción, dinamismo, intriga y misterio, ingredientes indispensables en este género de literatura, que el escritor inglés supo manejar como ninguno.

«El misterio de los tres robles» es obra cuyo argumento llegan a obsesionar, necesitando el lector un gran esfuerzo de voluntad para no acudir inmediatamente a las últimas páginas en busca del desenlace.

Bastará decir que el «culpable» es un ex-detective para imaginarse la serie de complicaciones y hechos desconcertantes a que da lugar la experiencia profesional puesta al servicio del crimen por el que en otros tiempos tuvo por misión perseguirlo. Por una vez—caso inusitado en esta clase de obras—el policía no aplica su ingenio a desentrañar misterios, sino a crearlos y enmarañarlos para ocultar su propio delito.

«El misterio de los tres robles» decide a leer el resto de las obras ya publicadas de Edgar Wallace... y a esperar con paciencia las que están por publicar.

«Biblioteca Oro».— 0'90 pesetas.— Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

RAFAEL SABATINI

Amor bajo las armas

Sabatini ha logrado producirnos una de las más gratas impresiones con esta novela de trazos sobrios y perfectamente definidos, que reputamos una de sus mejores producciones, así por la claridad de su exposición como por lo conmovedor del drama con sus ribetes cómicos y la simpatía sin igual de sus personajes.

El asunto, romántico y cabalresco, se desarrolla en uno de los ducados italianos de la época de los Borgias, en que los matrimonios de las princesas venían a resolver alianzas políticas contra las ambiciones de un ducado poderoso. El autor nos ofrece un caso de rebeldía de una mujer con voluntad propia contra estos «tropollos del corazón», que, dispuesta a casarse a su gusto con el caballero de sus pensamientos, se encierra en un castillo y resiste el cerco de su pretendiente y de su tío, cerco no tan peligroso como las intrigas de un valido sin honor que intenta prevalerse de la situación para rendirla a sus aviesos designios, siendo el caballero de su ideal quien la salva y la enamora en circunstancias tan sorprendentes para ella como para el lector, que no podrá interrumpir este poema de amor una vez empezada su lectura amenísima.

«Biblioteca Oro».— 1'50 pesetas.— Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

NUEVA LEY MUNICIPAL DEL 31 DE OCTUBRE DE 1935 2'50 ptas. ejemplar

Llibreria S. Calatayud.—Luna, 27. Sóller.

De Fornalutx

La Santa Misión

El pasado viernes, a las siete de la noche, llegó a Fornalutx la Santa Misión formada por los Rdos. Padres Al'és y Verd, M. SS. CC.

A la entrada del pueblo fueron recibidos con Cruz alzada por el Clero parroquial y casi todo el vecindario de la villa.

Se dirigieron a la parroquia cantando el *Benedictus*, y una vez entrados en el templo se cantó el *Veni Creator Spiritus*. El Padre Al'és subió al púlpito e hizo el sermón de entrada saludando al pueblo y trazando el programa de la Misión que es como sigue: A las cinco, misa con explicación de la misma, y después sermón por el P. Verd. A las 7 de la noche, rosario, sermón doctrinal por el P. Verd y sermón moral por el P. Al'és, alternando en cánticos con el pueblo.

En esta forma se ha venido desarrollando la labor de los PP. Misioneros durante esta semana.

El pasado domingo se dieron conferencias, separadamente, a las Hijas de María, Madres Cristianas y hombres en general.

El jueves por la noche se celebró la gran función del Perdón con exposición del Santísimo.

La concurrencia de público que asiste a los actos misionales es extraordinario, y es ello mucho más de alabar teniendo en cuenta la presente temporada que es de intensa labor agrícola. La elocuente palabra de los Padres Misioneros es escuchada con singular fruición y es de esperar de esta Santa Misión ópimos frutos espirituales.

Mañana domingo último día de Misión, promete ser una jornada solemne para los fornalugenses.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión general para todos los fieles.

A las nueve, canto de Tercia y oficio solemne con Ministros y sermón por el Padre Verd. Pulsará el órgano el Rdo. P. Nicolau, SS. CC.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, procesión, sermón de despedida y bendición Papal.

En el próximo número daremos detalles del acto final.

De momento nos limitamos a felicitar al pueblo fornalugense y de una manera especial a su Rector el Rdo. D. Antonio Caparó quien con tanto celo cuida de la salud espiritual de sus feligreses.

Notas de Sociedad

Después de haber pasado una temporada en ésta salió para Dieppe el joven D. Pedro Oliver Arbona.

También salió para Montecarlo el comerciante D. Antonio Estarás.

A Nice regresó el comerciante D. Juan Puig con su señora esposa D.ª Antonia.

En su compañía salió D. Francisco Alberti.

De Commeny ha llegado la señora doña Catalina Colom, con su hijo don Juan, con objeto de pasar una temporada en ésta.

Igualmente ha llegado el joven comerciante D. Pablo Sastre Rotger que vino de Chalons-sur-Marne.

El Corresponsal

Faltas de Ortografía

No las hará usted comprando el Diccionario ortográfico de bolsillo. Obra de 552 páginas encuadernada en tela, valc 4 pesetas. Librería S. Calatayud.—Luna, 27. Sóller.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El domingo llegó de Dieppe, punto de su residencia, D. Jaime Arbona Vila.

Procedente de Dijon, donde radica su negocio, vino el martes D. Damián Mayol Oliver con su encantadora hijita Rosa y su tía D.ª Margarita Mayol Coll.

Después de bastantes años de ausencia regresó a Mallorca para pasar una temporada en Porreras y Sóller, el comerciante D. Pedro Segura Segura y su simpático hijo Barthélemy. Viene de Evian-les-Bains, donde posee próspero negocio.

Se encuentra de nuevo en Sóller, procediendo de Montcuu-les-Mines, el comerciante de aquella plaza D. Gabriel Busquets quien se propone pasar corta temporada juntamente con sus familiares.

Ha llegado de Toulouse con el fin de pasar unas semanas en Sóller el joven don Bartolomé Colom Estades.

Nos ha saludado en esta redacción el joven comerciante D. Pablo Sastre Rotger de Chalons-sur-Marne, que viene para pasar una temporada en Fornalutx.

SALIDAS

Ha salido para Boulogne-sur-Mer el comerciante D. Juan Rullán.

Después de pasar una temporada en esta ciudad huésped en la señorial casa de D. Juan Magraner Oliver, salió esta semana para Giromagny (Territorio de Belfort) el negociante Mr. Achile Fairre.

Para Belfort donde tienen su negocio han salido los jóvenes esposos D. Joaquín Borrás Mayol y D.ª Ana-Magdalena Coll Joy.

Con el propósito de reunirse con sus hijos, salió esta semana para París-Plaje, la bondadosa anciana D.ª Antonia Colom, Vda. de Alcover, madre de nuestro paisano el fabricante de hielo y refrescos.

Han salido para Vesoul (Francia) punto de su residencia comercial la distinguida señora D.ª Margarita Ballester, de Bennesar y su hija Rosita.

Igualmente han salido en su compañía sus hijos los esposos D. Joaquín Messeguer y D.ª Catalina Bennesar, e hijito Joaquín.

Después de pasar una temporada en Binaraix, regresaron a Perpiñán, el comerciante y amigo nuestro D. Juan Frontera, su distinguida esposa D.ª Rosa Rullán y sus simpáticos hijos Srta. Margarita y Antónito.

Mañana se proponen embarcar para Villarreal nuestro apreciado amigo y colaborador D. Rafael Alberti Arbona y su señora esposa.

NOTARÍA

En el último concurso de notarias, le ha correspondido por antigüedad una de Santa Cruz de Tenerife a nuestro apreciado amigo D. Jaime Domenge, Notario de Sóller.

Felicidades al Sr. Domenge por el ascenso que ello supone si bien sentimos vivamente que motive la separación de tan excelente amigo.

MIJTORÍA

Ha entrado en franca mejoría, después de guardar cama delicadamente enfermo, nuestro estimado amigo el Rdo. D. José Morey Oliver, Capellán del Oratorio de las Hermanas de la Caridad.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

RESTABLECIDO

Nuestro estimado amigo el Administrador de la Estafeta de Correos de Sóller, D. Bartolomé Canals, completamente recuperado de la dolencia que le vino aquejando durante estas últimas semanas, se ha reintegrado en el ejercicio de su cargo.

Nos alegramos de ello y le felicitamos.

BODAS

En la mañana del jueves, en la capilla del Santo Cristo del Convento, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bondadosa señorita María Mairata Rullán y el joven D. Guillermo Cuat Payeras.

La novia lucía elegante vestido blanco de seda, velo de tul y precioso ramo de flores.

El Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, dióles la bendición nupcial.

Actuaron de padrinos de boda, por parte del novio su padre D. Bartolomé Cuat Alberti y su tía D.ª Catalina Cuat; y por la de la novia sus padres D. Gabriel Mairata Llompart y D.ª Catalina Rullán Garau.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por el novio, D. Pedro Juan Suau Payeras y D. Francisco Mairata Rullán; y por la novia D. Bartolomé Colom Estades y D. Bartolomé Cuat Payeras.

KURSAAL AVISO

Esta Empresa dispuesta siempre a complimentar toda disposición que emane de las Autoridades competentes, se ve en el caso de advertir a sus numerosos clientes que **está prohibido terminantemente y en absoluto** situar sillas en cualquiera de los pasillos de este Salón, por lo que, una vez agotadas las localidades, no podrá servirse silla alguna.

LA EMPRESA

EL ANUNCIO

He aquí un procedimiento utilizado acertadamente por muchos simos comerciantes. Se basa en un principio inglés, relativo al efecto que el anuncio causa en el lector, según las veces que lo ve en el diario, revista o semanario.

- 1.ª vez: El lector no repara en el anuncio.
- 2.ª vez: Repara en él, pero no lo lee.
- 3.ª vez: Lo lee a medias.
- 4.ª vez: Lo lee entero.
- 5.ª vez: Comienza a interesarse.
- 6.ª vez: Piensa sobre las ventajas.
- 7.ª vez: Cuenta su dinero y piensa comprarlo.
- 8.ª vez: Compra el artículo.
- 9.ª vez: Se lo comunica a sus amigos.

A las veinte veces, sus amigos lo compran.

A las cien, el artículo comienza a adquirir fama.

A las mil veces, el anunciante va haciéndose rico.

KURSAAL

HOY Y MAÑANA



EL BURLADOR DE FLORENCIA

TOTA MADONA

no pot passar sense tenir a casa

CUINA POPULAR DE MALLORCA

scrita per uns quants de CUINERS MALLORQUINS SOLS VAL 2 PESSETES Llibreria de Salvador Calatayud—Luna, 27—SOLLER Per correu se envia franc.

Terminada la religiosa ceremonia, en el nuevo domicilio de los nuevos esposos, se sirvió a los numerosos invitados espléndido desayuno.

La novel pareja, a la que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado, salió en viaje de bodas para Buñola, Caimari y Lluch y otros puntos de la isla.

En la mañana de hoy, en la capilla de la Purísima de la parroquia, han contraído matrimonio canónico la simpática señorita Francisca Gual Bestard y el joven D. José Herrero Morrión.

La novia lucía elegante vestido de calle. Les ha dado la bendición nupcial el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario.

Han actuado de padrinos de boda doña Antonia Bestard Gamundi y D. Pedro Gual Bestard, madre y hermano de la novia, respectivamente.

Han firmado el acta como testigos don Felix Martín Esteban y D. Antonio Amorós Pérez.

La novel pareja ha salido en viaje de bodas para Palma y otros puntos de la isla.

Deseámosles mucha felicidad en su nuevo estado.

NECROLÓGICA

D.ª Magdalena Calvo Alcover

El miércoles día 20 de los corrientes, pasó a mejor vida la bondadosa y distinguida señora D.ª Magdalena Calvo Alcover, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La noticia causó profundo pesar al divulgarse por esta ciudad.

La extinta era persona que poseía relevantes cualidades. Bondadosa, simpática, servicial y virtuosa, era un ser estimado al que cabía acercarse en busca de consuelo y de ayuda en toda aflicción.

Atesorando tantas virtudes, por fuerza habían de constituir su carácter los más puros sentimientos religiosos que la hacían una ferviente cristiana, y como tal una esposa amatísima y una madre ejemplar.

Al divulgarse la noticia del triste suceso numerosos vecinos se apresuraron a personarse en la casa mortuoria testimoniando a sus afligidos familiares su condolencia y rezando sus preces ante el cadáver expuesto en severa capilla mortuoria.

Este desfile fué realmente muy numeroso y consolador para los familiares, y ello no es de extrañar, no solo por el general aprecio que se prodigaba a la finada sino también por las muchas relaciones sociales de sus familiares, especialmente de su esposo nuestro dilecto amigo el ex-Alcalde y Presidente del Sindicato de Riegos de Sóller D. Antonio Castañet Bernat, y de su hija D.ª Catalina.

El jueves por la noche, en la casa mortuoria tuvo lugar el acto del rezo del rosario que se vió concurridísimo. Seguidamente se procedió a la conducción del cadáver a su última morada. Formaron el cortejo gran número de vecinos con sendos cirios y bandones, una representación del Sindicato de Riegos y el Clero Parroquial con Cruz alzada.

El viernes por la mañana en la parroquia se celebraron solemnes exequias en sufragio del alma de la extinta y a dicho acto se asoció no solamente crecido concurso de vecinos de Sóller sino que hasta de Palma de donde vinieron expresamente.

Sentimos vivamente la pérdida que aqueja a la familia Castañer-Calvo, y enviámosle desde estas columnas nuestro más sentido pésame, especialmente a su esposo D. Antonio Castañer Bernat, hija D.ª Catalina, nietos Srtos. Plácido, Antonio María y José Jesús, hermanas y hermanos políticos, al propio tiempo que rogamos a Dios se digne beneficiarles con el bálsamo de la resignación cristiana.

La familia de la extinta nos ruega que hagamos constar su profundo agradecimiento por las muestras de aprecio y simpatía con que el público les ha honrado con motivo de la triste e irreparable pérdida de tan apreciado familiar.

OBRAS NUEVAS:

Corazones de Hielo Por J. Oliver Curwood. — Precio: 1 pta. Beau Geste

Por H. P. Wren. Precio: 1'50 ptas. Librería S. Calatayud.—Luna, 27. Sóller,

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 1935

Bajo la presidencia de don Miguel Colom se reúnen los Sres. Pastor, Colom, Forteza, Rullán, Frontera y Puig, en sesión ordinaria.

Se da lectura y aprueba el acta de la sesión de la semana pasada.

Se presentan cuentas por los servicios siguientes:

A don Antonio Esteva, 50 ptas. por la recogida de perros por falta de bozal y despachos administrativos correspondientes.

A la Brigada municipal: Para la construcción de una alcantarilla en la playa de Ca'n Repic, 333'50 pesetas.

Por la recogida de basura de las casas particulares, limpieza de urinarios y lavaderos, 55 ptas.

Arreglos diversos en la finca municipal Son Sang de este término, 13 pesetas.

Importe de firmes para calles y caminos de esta población, 422'47 ptas.

Construcción de aceras en las calles de San Jaime y Tamany, 100'00 pesetas.

Obras en el ensanche del cementerio municipal, 39'30 ptas.

Servicios del coche fúnebre, 3'75 pesetas.

Total de materiales a pagar: 875'64 ptas.

Total de jornales a pagar: 129'42 pesetas.

Total de jornales y materiales: 1.005 ptas. 06 cts.

A don Antonio Martorell, 561'44 ptas. por jornales invertidos en la construcción del puente del Lazareto en la Playa de Ca'n Repic.

Al Hotel Costa Brava, 80'80 ptas. importe de una comida del Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza, el Arquitecto municipal y el acompañante Sr. Guasp, presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza.

A Cementos Bazú, 110'40 ptas. por material de construcción.

Una factura de don Lorenzo Riera Cabot, de 186'35 ptas. pasa a repaso con el interesado.

A la Sociedad Anónima «El Gas» 1.793'89 ptas. por el consumo del alumbrado público durante el mes de octubre.

A la misma 103'48 ptas. por cobranza del impuesto municipal durante el segundo y tercer trimestres del año actual.

A la misma, 538 ptas. por varias facturas por instalaciones de faroles en distintas calles.

A la misma, 143'32 ptas. en concepto de alumbrado de las dependencias municipales.

Se da lectura y aprueban las siguientes instancias:

Una de D. Jaime Timoner en representación de D. Vicente Bazú Enseñat, solicitando permiso para ensanchar el portal, y construir una acera acogiéndose a los beneficios que otorgan las ordenanzas municipales en la casa sita en el Camp Llarg, manzana núm. 5.

Otra de don Gabriel Pascual Bisquerra en nombre de don Jaime Ripoll, que pide permiso para blanquear la fachada y reparar el balcón en la casa 35 de la calle de la Luna, denominada Ca'n Cabot.

Otra de D. Jaime Alcover Palou que en nombre propio solicita permiso para enlucir la fachada de la casa núm. 659 de la manzana 56, denominada Ca'n Taleca, (Huerta).

Pasan a informe de Obras Públicas, Sanidad y Obras, las siguientes instancias:

Una de D. Jaime Alcover Palou, como encargado de don Jaime Morell, solicitando permiso para enlucir la fachada en la casa 129 de Ca'n Perlos, lindante con la vía férrea.

Otra de don Amador Bernat Rosamor como delegado de D. Jaime Scarxell, pidiendo permiso para poder conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla

pública y efectuar obras en la fachada de la casa 42 manzana 169, punto Es Convent.

Otra de D. Pedro Cabot como encargado de D. Alfonso Castañer, solicitando permiso para construir una casa en un solar propiedad del segundo en Ca'n Pau en el ensanche de Ca'n Canals.

Otra de D. José Morell Colom como encargado de D. Juan Casanovas, solicitando poder cambiar una vertiente en la casa 676 de la manzana 55, y convertir además, el portal de la cochera en ventana balcón.

Dáse lectura a los reglamentos dictados para la aplicación de la Ley de coordinación Sanitaria.

Pasa a estudio el caso de los veterinarios municipales. Se cita a Sóller como una ciudad de 8.813 habitantes y por tanto, según las categorías de dichos reglamentos solo puede haber un veterinario, con un sueldo de 3.500 ptas. Pero se da el caso de que este Municipio tiene dos plazas creadas para dichos cargos lo que implicaría un sueldo de 4.000 pesetas el uno y 3.500 ptas. el otro, según las nuevas tarifas y señalar a Sóller como de la categoría inmediata superior.

Discutiendo el asunto, el Sr. Rullán manifiesta, que su opinión es, que se dejen las dos plazas con los honorarios reglamentarios, y que sigan así hasta que se produzca una vacante, la cual ya no se cubriría.

El Sr. Puig, opina que como no es posible despedir a uno de ellos, se les aumente el sueldo con la cantidad que tendrían que aumentar a uno solo, repartida igualmente; o bien, que uno figure como veterinario con el sueldo correspondiente según las nuevas tarifas y que el otro perciba el sueldo actual figurando como empleado municipal.

Vista la extensión del asunto a tratar, se acuerda por unanimidad, celebrar una reunión el sábado día 23 a las 9 de la noche; dándose por enterados ya los asistentes.

Se da lectura al informe emitido por la Comisión de Obras de este Ayuntamiento a la instancia promovida por varios vecinos mediante la que interesaban no se autorizara el funcionamiento de la almazara denominada de Ca's Curial sin haberse efectuado las obras de conducción y desagüe de las aguas residuales de la misma.

La Comisión, informa en el sentido de que las conducciones de la citada almazara está en las debidas condiciones opinando que los vecinos denunciantes no pueden considerarse perjudicados, suponiendo que ellos estarían mal informados. Asimismo, cree que las infiltraciones no pueden originarse en ella, sino que serían resultante de las de las calles de Tamany, Capitán Angelats y Obispo Nadal, que carecen de alcantarillado. Por tanto cree debe permitirse el funcionamiento de dicha almazara por reunir las debidas condiciones, aprobándose en tal sentido.

Se da lectura al informe emitido por la comisión de aguas referente a la instalación de una fuente en la Plaza de la República y placeta de Ca'n Aloy. informando sería conveniente también una en la calle de Cristóbal Pizá. Además aprueba la conducción de aguas a presión a la Casa Consistorial y la instalación de una boca de riego para la lim-

pieza de la plaza de abastos y sustituir por tanto el motor-bomba elevador de agua.

El Sr. Puig, manifiesta que su deseo es que si ya no se ha tomado acuerdo en tal sentido, el Ayuntamiento apruebe que las aguas residuales de las fuentes públicas vayan a la alcantarilla.

Se acuerda reparar unas bigas y varios desperfectos en la casa propiedad del Hospicio de ésta, de la finca de Ca'n Noles de Ses Marjades.

Se da cuenta de los siguientes ingresos por alquileres de varias cocheras:

	Pesetas
De D. Gabriel Batle	150'—
> > José Forteza	125'—
> > Antonio Frau	250'—
> > Puertos y Pantanos	250'—
> > Pedro A. Casanovas	15'—
> > Miguel Martí	200'—

Se da cuenta de los siguientes informes aprobados por el Vigilante de obras en concepto de ser bajas en los arbitrios:

Una de D. Juan Pizá como encargado de los Hermanos Pizá.

Otra de don Pedro A. Seguí, recuerda que vaya el encargado a precintar las puertas.

Otra de don Antonio Martorell Garau, como encargado de don Antonio Vicens.

Pasando a ruegos y preguntas el señor Pastor enteró al Sr. Alcalde de que la fuente del lavadero de Ca'n Pi mana continuamente, por estar gastada siendo un perjuicio para el Municipio.

El Sr. Alcalde le manifiesta que se cuidará del arreglo que tenga que hacerse.

El Sr. Rullán ruega se le diga quien dió permiso para efectuar unas obras en la calle de Pastor, rogando se dé una ojeada por ellas.

El Sr. Alcalde le contesta que se le atenderá.

El Sr. Puig sobre el mismo asunto dice que personalmente las visitó, y que solamente es la subida de un piso lo que se está construyendo y que el Ayuntamiento dió la debida autorización. Mas, a pesar de ello, ruega que la comisión visite las obras.

El Sr. Alcalde ratifica que así se hará.

El Sr. Colom ruega se dé permiso para construir la alcantarilla de la calle de S. Ramón en el ensanche del Celler, siendo mas conveniente en esta calle por tener casi todas las casas jardín que dan a ella.

Se delega al Sr. Rullán para que lleve a un acuerdo con los vecinos por si se puede recaudar alguna cantidad para efectuar las obras.

No habiendo mas asuntos a tratar el señor Alcalde declaró levantada la sesión.

SE VENDE

una casa situada en la calle del Mar número 174.

Para informes: Rafael Mora, Mar, 6.—SOLLER.

Mercado regional

DE INCA

Almendrón, (quintal) a 135'00.
Trigo candeal, (100 kg.) a 50'50.
Trigo del país a 50'00.
Cebada del país a 41'00.
Cebada forastera, a 40'50.
Avena del país, a 41'00.
Avena forastera, a 40'50.
Habas viejas, a 44'00.
Id. viejas ordinarias a 44'00.
Id. para ganados a 44'50.
Maíz blanco a 43'00.

SOLLERENSES!!

Construid un chalet en el predio "Son Boter" (Cala Mayor) a cinco kilómetros de Palma, predio que actualmente se está urbanizando y que colinda con la carretera de Porto-Pi y camino vecinal de Génova, con parada de tranvía cada doce minutos en Cala Mayor y cada 40 minutos en el camino de Génova. Está situado a unos quince metros de la magnífica playa de Calamayor. Precios varios y reducidos. El sitio ideal para un chalet tanto por su emplazamiento cercano al mar, como por sus pinares, y calles y paseos que se están abriendo.

Para informes, dirigirse al maestro de obras D. Antonio Morey, General Barceló, 45, Palma o en la misma finca de "Son Boter".

ARTSOLID, S. A.

PIEDRA ARTIFICIAL
MARMOLINAS, GRANITOS
CEMENTO ARMADO

Nueva Sucursal en Sóller: Buen Año número 6

FABRICA: Ca's Serrador.—Hostalets.—Palma de Mallorca.
Sucursal en Inca: Sirena, 15.

UNOS CENTIMOS DIARIOS...

...son suficientes para adquirir una moderna estufa a gas, a precios de fábrica

Con una estufa a gas **RADIO** obtendrá
ECONOMIA
COMODIDAD
LIMPIEZA

(Consumo 15 céntimos por hora)

Grandes existencias en aparatos modernos a gas
Concedemos largos plazos para su adquisición

EXPOSICION Y VENTA
"EL GAS" S. A. - Buen Año, 4

EXPORTATION DE FRUITS EN GROS
Specialité en Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑER CAPARO

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte 10 y 12

CARCAGENTE -- Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente ☉ R.º de Export.ºn, N.º 12.363 ☉ Téléphone, 145

UN ALBOROTO INJUSTIFICADO

La reglamentación del transporte mecánico por carretera

(Sobranje de la edición anterior)

Ante el alboroto suscitado por ciertos elementos de muy diversa condición, interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera contenido en el Decreto de 29 de agosto último, la representación de los ferrocarriles, tan directamente afectada por el problema, se limita a recordar los principales antecedentes de esta importante cuestión.

I

Principales aspectos de la anarquía existente en el transporte mecánico por carretera.

Las conclusiones airadas que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada en 27 del actual en Zaragoza, con cierto aparato al que no son ajenas las organizaciones de las casas vendedoras de automóviles extranjeros en España, pierden todo su valor con sólo recordar los principales aspectos de la anarquía del transporte mecánico por carretera tan conocida por todos, desde los que ven comprometidos sus intereses por una competencia desleal a los que sufren los efectos de la falta de seguridad en la circulación.

1. DESIGUALDAD Y FRAUDE FISCAL

La ley no ha acertado todavía a establecer la verdadera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil. Especialmente por lo que afecta a viajeros, el tipo del 25 por 100 para los billetes ordinarios y el del 10 para los de precio reducido en ferrocarril, se corresponden en el automóvil con los tipos del 15 y 5 por 100. Añádase a esto que el transporte de viajeros por ferrocarril está sometido al seguro obligatorio, que asciende al 5 por 100 del precio de los billetes, mientras que para la carretera no existe este seguro a pesar de que los accidentes son mucho más numerosos en ella y también mucho más graves las consecuencias para los viajeros.

Pero aún más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles, en cambio, en la carretera y refiriéndonos ahora principalmente a las mercancías, la regla general es el fraude, existiendo regiones que apenas pagan ningún impuesto y habiendo tributos que se recaudan sólo en mínimas proporciones. En cuanto al canon de conservación de carreteras—insignificante compensación de los gastos que ésta irroga al Estado, superiores a cien millones de pesetas—sólo se percibe en pequeña proporción del transporte de viajeros, pero no del de mercancías que tan grande acción destructora ejerce sobre el camino.

La realidad de estos hechos aparece manifiesta en las estadísticas oficiales. La Administración los conoce cumplidamente, y a este conocimiento se debe la publicación del Decreto de 29 de agosto, en el que intervinieron con la Presidencia del Consejo de Ministros los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas, y dentro de éste el Comité de Coordinación, en el que aparecen dos representantes del transporte por carretera. Por lo demás, en estos días se están formulando a centenares las denuncias contra los vehículos automóviles que incumplen sus diversas obligaciones fiscales.

2. INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CIRCULACION DE MERCANCIAS.

El camión, con su flexibilidad de movimientos y con la limitada solvencia de la empresa, individual en la mayoría de los casos, se utiliza para burlar aquellos requisitos que garantizan la circulación legal, y por consiguiente, el pago de impuestos sobre mercancías que como los cafés, caños, alcoholes, vinos, etc., están sometidas a gravamen por el Estado o por los Municipios.

Recientemente se ha regulado la circulación de trigos y harinas. Pues bien, el hecho de exigirse guías ha determinado la desviación a la carretera de importantes masas de trigo que se transportaban antes por ferrocarril y que ahora lo hacen por camión para burlar el gravamen y la guía.

3. COMPETENCIA ILICITA AL COMERCIO.

El comercio y sus órganos representativos, y al frente de ellos la Cámara de Comercio de Madrid han expuesto reiteradas veces ante el Poder público el desbarajuste que el camión introduce en el normal ejercicio de las actividades mercantiles, burlando el pago de los tributos comprendidos en los respectivos epígrafes de la contribución industrial. Las razones alegadas por las Cámaras de Comercio para solicitar una reglamentación del transporte de mercancías por carretera fueron expresadas por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Rafael Salgado, en los siguientes términos, que textualmente reproducimos:

«¿A qué es debido ello? Principalmente a que se ha subvertido el papel exclusivo de transportista para convertirse en comerciante; es decir, que la inmensa mayoría de los que explotan el transporte por carretera no son ya casas mayoristas ni fabricantes que utilizan sus camiones para sus pro-

prios servicios, ni transportistas propiamente dichos que por cuenta ajena y por un precio determinado de tonelada y kilómetro realicen el transporte de mercancías con las garantías indispensables para los usuarios, sino que ese transporte por carretera está de hecho invadido por una verdadera nube de defraudadores del impuesto de transportes y de la contribución de comercio, que por cuenta propia compran y venden mercancías donde mejor les conviene, y en ruta libre, por donde pasan y mejor les parece, van vendiendo y comprando y realizando por todas partes un constante tráfico comercial que desmoraliza los mercados y está acabando y acabará con los mayoristas; en primer término, por la desleal concurrencia, y en segundo lugar, porque ha desaparecido casi enteramente de sus manos el conocimiento y control de los productos, cuyos precios se rigen ahora a intermitencias imprevisibles por dicha causa, más en los mercados de consumo que en los de origen.

4. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL. LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA.

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia. En cambio, todo el mundo conoce las jornadas intensivas y agotadoras de los conductores de camiones, que explican en buena parte los graves accidentes que con tanta frecuencia ocurren. Estos accidentes se multiplican porque la anarquía existente permite también el incumplimiento de todos aquellos requisitos reglamentarios previstos para la seguridad de la circulación en las carreteras.

5. INFLUENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS.

Todas las irregularidades que hemos señalado y otras que no es del caso exponer en esta nota facilitan la importación creciente de vehículos automóviles y de elementos para los mismos, así como del combustible. Las importaciones relacionadas con el automóvil, industria que depende casi absolutamente del extranjero, ascienden en los años normales a unos 300 millones de pesetas oro, que ejercen el consiguiente influjo sobre la balanza de pagos, en tan delicada situación en estos momentos.

Obsérvese, pues, que el crecimiento irregular (nada tendríamos que oponer al desarrollo normal de esta importante industria) se facilita en perjuicio de otra que, como el ferrocarril, ha experimentado un proceso de total nacionalización, desde la de los valores que representan su capital y que han sido casi enteramente domiciliados en España, hasta las locomotoras, carriles, combustible, etc., que casi totalmente son de forzado consumo a favor de la producción nacional.

6. REPERCUSION DE LA COMPETENCIA EN LOS FERROCARRILES.

La significación de los ferrocarriles dentro de la economía nacional y los cuantiosos capitales que en ellos tiene invertido el más modesto ahorro inducen a los Gobiernos de todo el mundo a evitar en primer término la competencia irregular de que son objeto por parte del automóvil, a lo que se tiende muy especialmente con la equiparación fiscal y reglamentaria de uno y otro medio de transporte. Aún van más allá los esfuerzos que se realizan en todo el mundo que ahora sólo se inician en España, y que se encaminan a asegurar la coordinación, evitando para la misma función dobles empleos de capitales en la consiguiente desfavorable repercusión en la economía nacional.

Por lo que a España afecta, la competencia ilícita de la carretera y otros factores han determinado que la explotación de los ferrocarriles no se produzca en la actualidad dividiendo alguno a sus accionistas y que una gran masa de las obligaciones tenga suspendido el servicio de intereses y de amortización, con el consiguiente daño para los modestos reñedores de esos valores y para las instituciones de ahorro y previsión que con ellos nutrieron sus carteras.

El personal absorbe por ahora con creces los productos netos del ferrocarril; pero es claro que de proseguir la competencia en los términos amenazadores que hoy se manifiesta, gran parte de dicho personal tendrá que cesar en su actividad y perder su medio normal de vida, a no ser que el Estado, es decir, los contribuyentes, pechen con la carga.

Las repercusiones desfavorables habrán de manifestarse también, y ya se están manifestando en lo que afecta a las industrias proveedoras del ferrocarril, pues es natural que ante la reducción del tráfico descienda el consumo de carbón, de los hierros y otros elementos de la explotación.

II

Justificación política y legal del Decreto

a) JUSTIFICACION POLITICA.

Las Conferencias Nacionales de Transportes de 1932 y 1934.

La política de coordinación en España, iniciada por el Ministerio de Obras Públicas cuando fué regido por los socialistas, ha sido impulsada por los sucesivos Gobiernos aplicando con gran pru-

dencia y excesiva lentitud los principios afirmados en las Conferencias Nacionales de Transportes celebradas en septiembre de 1932 y febrero de 1934.

Los dictámenes de estas Conferencias, que están reproducidos en las publicaciones números 6 y 25 de la ASOCIACION GENERAL DE TRANSPORTES POR VIA FERREA, fueron adoptados por unanimidad, y entre los Vocales que coadyuvaron a su adopción figuran los que ostentaron en una y otra reunión el carácter de representantes del transporte mecánico por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

Todo el que siga, aunque sea con una superficial atención, el desarrollo de la legislación española en la materia de que se trata, podrá comprobar que todavía está lejos de representar una satisfacción a las aspiraciones unánimemente manifestadas en las aludidas Conferencias. Así, pues, el Decreto de 29 de agosto no constituye una improvisación, y sólo en pequeña parte responde a principios adoptados con todas las garantías.

b) JUSTIFICACION LEGAL.

El Decreto de 29 de agosto no establece ningún nuevo gravamen; se limita a regular la cobranza de los existentes en vista de que las disposiciones adoptadas en este sentido han resultado hasta ahora ineficaces.

Por lo que afecta al impuesto de Transportes, la Administración no hace ahora otra cosa que aplicar el último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932, por el que se preceptúa que cuando se rehusare el concierzo (y el concierto es potestativo por corresponder a facultad del Gobierno) «se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo realice».

En cuanto al canon de carretera, el tipo de dos céntimos aplicado a las mercancías es el que desde el año 1924 viene cobrándose a los servicios de viajeros de la clase B, con arreglo al artículo 85 del vigente Reglamento de Transportes. La cobranza de este canon está expresamente prevista en el artículo 1.º, capítulo 9.º de la Sección 1.ª del Presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1935, y así figuraba en anteriores presupuestos.

III

El alcance de la protesta

Téngase en cuenta ante todo que algunas entidades como la Unión Patronal del Transporte de esta capital han manifestado claramente su satisfacción por la publicación del Decreto de 29 de agosto y rechazado por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes, según puede comprobarse por la siguiente comunicación dirigida en 10 de septiembre último al señor Presidente del Consejo de Ministros:

Unión Patronal del Transporte, Sociedad legalmente establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 63, e integrada por transportistas con casa abierta y que, por tanto, pagan su contribución correspondiente y cumplen con exactitud las bases de trabajo con sus obreros, ha acordado lo siguiente:

1.º Ver con satisfacción la publicación del Decreto de 29 de agosto próximo pasado, por el que se regula el transporte por carretera (que venía siendo hasta ahora una verdadera anarquía) y felicitar, como consecuencia, al Gobierno que tan dignamente preside V. E. por ese acuerdo tan esperado como justo.

2.º Rechazar por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes contra la publicación del referido Decreto ya que, con sus lamentaciones, lejos de salir en defensa de la justicia, más bien parecen defender a transportistas eventuales que, por vivir al margen de la ley, además de perjudicar a la Hacienda, ponen en entredicho la honorabilidad del ramo de transportes.

3.º Unión Patronal del Transporte, por tanto, sólo desea y pide al Gobierno que tome enérgicas medidas a fin de que todos los transportistas cumplan las bases de trabajo, paguen la contribución que les corresponda y, en una palabra, se coloquen dentro de la ley, única forma de que la competencia sea lícita y podamos vivir todos legalmente.

Esta opinión que se ha manifestado por otros importantes núcleos de transportistas, demuestra hasta qué punto la protesta se debe en su máxima parte a los elementos que desarrollan su actividad basándose en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y fiscales.

Hay otro sector del comercio cuya intervención en la organización y exteriorización de la protesta se explica también muy fácilmente. Tal es el caso de las numerosas agencias que por todo el país tienen diseminadas las grandes casas importadoras de automóviles, que en la actual anarquía pueden ver la posibilidad de una forzada extensión del mercado para sus productos. Así, en un diario de provincias («Heraldo de Tortosa» de 24 de octubre de 1935) se ha podido revelar este pequeño secreto en la siguiente forma:

Es de aplaudir el celo e interés por los transportistas que está evidenciando con esta campaña el concesionario de la General Motors en ésta y es de desear que los transportistas, dándose cuenta de la importancia de la Asamblea (la de Zaragoza), acudirán todos a la misma.

Este cuadro sintético del actual desbarajuste que lesiona tan respetables intereses, justifica plenamente el intento realizado por el Gobierno por medio del Decreto de 29 de agosto último, ya que con él se defienden en primer término los intereses

del Tesoro y los generales de la economía nacional.

Por lo que afecta a los ferrocarriles, sería paradójica otra actitud por parte de los Poderes públicos, ya que el mantenimiento del desorden actual representaría la ruina definitiva de los cuantiosos capitales privados invertidos en nuestras redes, y tal estrago se produciría principalmente en beneficio de la creciente importación de automóviles y sus accesorios y combustibles, causa eficiente más que ninguna otra del desnivel de nuestra balanza de pagos.

Madrid, 30 de octubre de 1935.

PARA DOMINGO

FARMACIAS DE TURNO

Farmacia de D. José Serra.

ESTANCOS DE TURNO

Estanco de la calle de la República.

Estanco de la calle de Bauzá.

Vendo solares y chalets

a seis kilómetros de Palma entre frondoso pinar en región seca de clima templado, situación elevada con amplias avenidas, línea eléctrica y tranvía próximo, a precios muy económicos y grandes facilidades de pago.

Pidan informes en esta Administración o a J. Ventayol.—Avenida Alejandro Roselló, 121.—Palma.—Teléfono 1313.

BODEGA DE VINOS DE BINISALEM

desea persona seria para la venta de sus vinos y reparto a domicilio. Escribir a Andrés Garcías, Rocas, 21.—BINISALEM.

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS

ENDIVES DE BRUXELLES
IMPORTATION ET EXPORTATION

TRIAS & BERNAT

4, Rue du Palais-de-Justice

CHARLEVILLE

Adresse Télégraphique:

(ARDENNES)

Registre du Commerce

Trias Bernat Charleville

11.123-11.124 Charleville

TÉLÉPHONE 36.08

CREP-SATIN

seda artil. para abrigos, varios colores, y otros artículos fantasía; así como en algodón, driles en variedad de clases

SE LIQUIDAN A PRECIOS REDUCIDOS
B. FRONTERA PIZA Y C. S. en C.

Calle de Quadrado, 8. = SOLLER

LA INFORMACION BALEAR

Investigaciones privadas

Informes comerciales.—Asuntos Jurídicos y administrativos
Tramitación rápida de pasaportes

DETECTIVES PARTICULARES

Calle Saïom, 6.—Teléfono 28-97 — PALMA DE MALLORCA

Para informes en SOLLER: Miguel Puig Puig

HOTEL FALCON — Barcelona —

Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller

Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones

PRECIOS MODICOS

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



con la medicación natural, sana y eficaz que viene remonstrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo, que también sufrieron y han recuperado «definitivamente» la salud y la alegría.

Dr. Don de Laboratorios Reinales y Marimón, Polígono de Madrid, o Ronda de la Universidad, 2, Barcelona.

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

INDICACIONES

- 1. Diabetes.
- 2. Albuminuria.
- 3. Bostezo, Arteriosclerosis.
- 4. Anemia.
- 5. Bostezo.
- 6. Nervios: Epilepsia.
- 7. Tos febril.
- 8. Reglas dolerosas.
- 9. Leucorrea.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Obesidad, Parálisis.
- 12. Degeneración: migraña.
- 13. Enfermedad del estómago.
- 14. Mala circulación de la sangre. Varices.
- 15. Hemorroides.
- 16. Tos, Gripe, Bronquitis, Atelectasia.
- 17. Otitis, Rinitis, Sinusitis, Hicido, Vejiga.
- 18. Estreñimiento.
- 19. Histeria, Neurastenia.
- 20. Histeria Variocosa.
- 21. Puerperio: infecciones.

GOTAS DIVINAS
 4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de FOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídase en Perfumerías y Droguerías. **Perfumería ICART - Barcelona**
 Nombre y dibujo patentados

T. B. O.
 10 CENTIMOS EJEMPLAR
 De venta: Librería de Salvador Calatayud Luna. 27

NARANJAS Y MANDARINAS

SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS @ EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS
 TELEGRAFICA { VILLAREAL

TELEFONOS { DESPACHO: 145
 ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(Castellón) España

FRUITS EN GROS

Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

ALMAGENES y DESPAGHO Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - CASTELLON - (España)

TELEFONOS 10 Y 61 Telegramas: A R R U B E VILLARREAL

COMISION Y EXPORTACION
 Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES
 ESMERO EN LOS EMBALAJES

CRISTOBAL COLOM

ALGER — Rue de Suez, n.º 3 — ALGER
 (Detrás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO
 Dirección Telegráfica: MOLOC—ALGER

FRUITS EN GROS

Bananes — Oranges — Mandarines — Citrons
 Raisins Reales et Chanés

VENTE DE WAGONS D'ORANGES COMPLETS SUR GARE
 Ancienne Maison J. GRAU & CIE.

Oliver & Carbonell

COMMISSIONNAIRES
 S. A. R. L. 200.000 FRANCS
 11, Rue Merciere — LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
 Puebla Larga
 Carcagente
 Bonafán (Murcia)

TÉL.: FRANKLIN 49-37
 Adresse télégr. OLICAR-LYON.
 R. C. Lyon B. 6850.

DESTILACION DE ESENCIAS

J. TOMAS

(Sucesor de Creus)

VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA
 Conde de Salient, 40 y 42.—PALMA DE MALLORCA

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

15, Rue Henri-Martin # ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAPÉ ALGER — ZERALDA — BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
 BISKRA (17 Rue Casevave)

Télégrames: ABEDE - Marseille Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES - BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. ARBONA & SES FILS
MICHEL ARBONA FILS
 SUCCESSEUR
 92-104, Cours Julien — MARSEILLE

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos, durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento mágico
 Farmacias y Droguerías, 1'60. Por correo 2 pins

Farmacia Puerto
 P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID

EXPORTATION

D'ORANGES, CITRONS, ARACHIDES, MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET MANDARINES, MARQUE "LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)
 TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: GUILLAUME CARCAGENTE
 REPRESENTANT EN FRANCE: G. CAÑELLAS
 6, PLACE DENIS PAPIN
 MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: CAÑELLAS MONTLUÇON
 TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas
 RETRO N.º 899
 CARCAGENTE
 IMPORTE D'ESPAGNE

Plaza de Palacio, 10 BARCELONA

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE
 BAÑOS ASCENSOR

SOLLER.—Tip. de Salvador Calatayud

EXPORTACION DE FRUTAS
 NARANJAS - MANDARINAS - LIMONES
JUAN ALORDA
 Joaquín Costa, 16
 (VALENCIA) CARGAGENTE (ESPAÑA)
 Telegramas: ALORDA Teléfono 98
 ESPECIALIDAD EN NARANJAS NAVES CADENERAS
 Y VERNAS IMPERIALES

EXPORTACION DE
 NARANJAS, MANDARINAS, SANGUINAS Y LIMONES
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza
JUAN REYNÉS
 Pérez Galdós, 12.—CARGAGENTE (Valencia)
 TELEFONO N.º 124 Telegramas: REYNÉS-CARGAGENTE

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS
 PRODUITS D'ESPAGNE ET DU ROUSSILLON
 EXPEDITIONS POUR TOUS PAYS
GUINAU LAURENT
 EXPÉDITEUR
 9, Rue du Chantier, 9 — PERPIGNAN (Pyr.-Or.)
 Téléphone: 8-98 Télégrammes: GUI SOL - Perpignan
 Maison de premier ordre et de toute confiance

TRANSPORTES INTERNACIONALES
CASA BAUZA Y MASSOT
 FUNDADA EN 1897
JACQUES MASSOT & FILS - Sucesores
 CERBERÉ (Pyr. Or.) HENDAYE (Bass. Pry.)
 TELÉFONO 8 Telegramas: MASSOT TELÉFONO 185
AGENCIAS
 PORT BOU: Teléfono 44
 IRUN: Apartado 24—Teléfono 409
 BARCELONA: P. Berenguer, 1-T. 24313-19706
 REUS: Rui doms, 9—Teléfono 377
 VILLAREAL: Estación, 20—Teléfono 75
 VALENCIA: Bisbe, 8—Teléfono 12297
 SOLLER: (Balears)
 ALMAZONA: Gasset, 2—Teléfono 52
 SAGUNTO: Mártires Bechl, 7—Teléfono 39
 ALGUAZAS: Plaza República
 DOLORÉS: Belluga, 2—Teléfono 7
 ALMERIA: Juan Lirola, 18—Teléfono 112 X
 PARIS: Rue Vauvilliers, 9
 Teléfono: Gutenberg 44-11—Louvre. 63-25—Telegramas: MASSOT
 BRUXELLES: (Bélgica) 20 Boulevard Leopold II
 Teléfono 26-62-48—Telegramas: JACMASSOT
 — ESPECIALIDAD EN EL TRANSBORDO DE FRUTAS —

Por Profesor titulado
 se dan clases particulares de preparación para 2.ª enseñanza, ingresos y asignaturas para bachillerato y comercio. Clases especiales de noche para ampliación de cultura general, dibujo. Honorarios módicos
 Informes en esta Administración o en la calle de la Luna, 61

Pulgarcito
 En venta en la Librería de Savador Calatayud, Luna, 27.

JUAN MAYOL COLLA
COMERCIANTE EXPORTADOR
 Representaciones — Agencia — Comisiones
 Consignaciones — Cambios y Permutas
 Negociante en maderas del país. Especialidad en Caoba la mas famosa del mundo, y también Cedro y Espinillo
 CABLE: MAYOL APARTADO 98
SANTO DOMINGO (República Dominicana)

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS
COMPANIA FRUTERA
GUILLERMO SEGUI Gérant
 importación directe d'ORANGES et BANANES par Bateau
 Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice
 Cours Julien, 36-38. — MARSEILLE
 Teleph: Colbert 37-82 Telegraphe FRUTERA

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS
F. ROIG
 Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga Exportación: Valencia } Telefonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente 31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia }
 DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

VALCANERAS Y COLOM
Sucesores de JUAN VALCANERAS
 Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.
 = COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS =
 Teléfono núm. 141. **ALCIRA**
 Telegramas: CREMAT = Alcira. (VALENCIA. ESPAÑA)

FRUITS FRAIS — FRUITS SECS — PRIMEURS
RI POLL & C. I E
 IMPORTATION EXPORTATION
 61, Cours Julien, 61
MARSEILLE Télégrammes: RIPOLL-MARSEILLE
 TÉLÉPHONES: Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter. 124
 Quai de Debarquement: Colbert, 31.50
 Importation directe d'ORANGES des meilleures zones de Valencia par Vapeur "UNION" et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia*, et *San Miguel*, a destination des Ports de Marseille, Sète, Toulon, Cannes et Nice.
 Succursale à Sète: **MAISON "IBERIA"** 19, Avenue Victor-Hugo, 19 Télégrammes: IBERIA SETE
 Succursale à NICE: **Maison "VALENCIA"** 38, Cours Saleya Télégrammes: VALENCIA NICE
 Succursale à CANNES: **Maison "HISPANIA"** 1 bis Marché Forville Télégrammes: HISPANIA--CANNES
 TÉLÉPHONE 42-28 TÉLÉPHONE 20-57